

Factura Pequeño Contribuyente

EDDIE ROBERTO, GUZMAN SOTO
Nit Emisor: 69719284

EDDIE ROBERTO GUZMAN SOTO
3RA CALLE 11-13 zona 1, Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3378519

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
9A57D1D1-0801-48F9-9C0A-FBC8B0DB7814

Serie: 9A57D1D1 Número de DTE: 134301945
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 29-may-2020 09:32:10

Fecha y hora de certificación: 08-may-2020 09:32:10

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios técnicos prestados en la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de mayo de 2020 según contrato administrativo No.1110-2020 y acuerdo ministerial No.368-A-2020	8,000.00	0.00	8,000.00	
TOTALES:				8,000.00	0.00	8,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

CANCELADO

Datos del certificador

Eddie Guzmán Soto

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



**Licenciado
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho**

Estimado Licenciado Cahuec del Valle:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1110-2020**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 368-A-2020** correspondiente al mes de mayo de 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie: 9A57D1D1 y DTE: 134301945.

Actividades Realizadas:

- Apoyar en la cobertura periodística de las actividades de las diferentes unidades a cargo de la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural para hacer enviadas a la Dirección General de Comunicación Social del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Brindar apoyo en la redacción de notas informativas para ser enviadas a la Dirección de Comunicación Social del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Brindar apoyo en promocionar y divulgar las actividades relacionadas al Vicedespacho y los eventos relevantes de las unidades de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Brindar apoyo en la realización del calendario de actividades del Vicedespacho del Patrimonio Cultural y Natural de manera que se encuentre actualizado.
- Otras actividades afines a los servicios a prestar.

Resultados Obtenidos:

- Apoyé en la cobertura periodística de la realización del Documental sobre la “Procesión Acuática del Niño Dios de Amatitlán”, declarada Patrimonio Intangible de la Nación según acuerdo ministerial no. 292-2007.

- Apoyé en la cobertura periodística para la realización de las capsulas informativas sobre el "Tráfico Ilícito de Bienes Culturales" con el objetivo de dar a conocer a la población en general sobre cómo asumir la responsabilidad del cuidado del Patrimonio del país.
- Brindé apoyo en la redacción de notas informativas de actividades relevantes del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural publicadas en redes sociales institucionales.
- Apoyé en la realización del catálogo fotográfico digital que servirá para imagen institucional de sitios arqueológicos fuera de la ciudad capital.
- Brindé apoyo en la promoción y divulgación de las reuniones de trabajo con autoridades del Vicedespacho de Patrimonio Cultural y Natural.
- Brindé apoyo en la actualización del calendario de actividades programadas por el Vicedespacho de Patrimonio Cultural y Natural para el presente mes.
- Apoyé a la Dirección General de Comunicación Social del despacho superior en la edición de material audiovisual que se comparte en redes sociales del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Apoyé en la recopilación y consolidación de información facilitada por las distintas direcciones y delegaciones de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural para ser enviadas a la Dirección General de Comunicación Social del despacho superior y su posterior divulgación por medios digitales.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,

Eddie Guzmán Soto
EDDIE ROBERTO GUZMÁN SOTO

Vo. Bo.